

Vacunación Covid-19: ya se pueden anotar mayores de 18 con enfermedades autoinmunes y otras patologías

8 junio, 2021



En Mendoza, deben anotarse en la [página del Gobierno provincial](#).

Desde el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza se informó que se amplió la campaña de vacunación contra la COVID-19, ya que se habilitó la inscripción para un nuevo grupo. Se trata de aquellas personas mayores de 18 años con enfermedades autoinmunes, tratamiento inmunosupresor, inmunomodulador o biológicos, según informó el Ministerio de Salud de la Nación.

Hasta el momento, se estaban vacunando, dentro de este rango etario, a personas con: obesidad – diabetes – enfermedad cardiovascular – enfermedad renal crónica – epoc – asma grave – fibrosis quística – cirrosis – síndrome de down – vih – tuberculosis activa – personas con discapacidad – enfermedad oncológica y oncohematológica activa o con 12 meses diagnóstico – personas en lista espera de trasplante de órganos sólidos – hipertensión arterial.

La inscripción debe realizarse por internet a través de la página www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19. Una vez que la persona ingresa, debe llenar el formulario y adjuntar, sin excepción, el certificado médico. Debe estar firmado y sellado por un médico matriculado y presentarlo, sin excepción, en el momento de la vacunación.

Una vez finalizado el trámite, la persona debe guardar el comprobante de ticket que se emite. Luego, el Gobierno establecerá el cronograma y comunicará los turnos (día, hora y lugar) a través de los correos electrónicos de los inscriptos.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza